

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento		
		D.	M.	A.
A15PG450	Serrano Mialdea, Amadora	5	5	1946
A15PG451	Cantalapiedra Malaguilla, Margarita	12	2	1950
A15PG452	García Izquierdo, María Jesús	7	3	1949
A15PG453	Salz Barrigüete, Carmen	20	9	1946
A15PG454	Torre Hurtado, Francisco Javier de la	9	9	1949
A15PG455	Fidalgo Pérez, Domingo	8	7	1947
A15PG456	Mir Durán, Mercedes de Jesús	3	1	1946
A15PG457	Maestro Carrera, María Cristina	6	3	1946
A15GP458	Nogales Martínez, Jerónimo	26	1	1948
A15PG459	Largo Gil, Alfredo	23	6	1943
A15PG460	Camarero Lázaro, Juan Carlos	7	1	1945
A15PG461	Bedoya Amado, Juan Manuel	27	6	1944
A15PG462	Ramírez Díaz, Hilda	1	1	1947
A15PG463	Santiago Fato, Inmaculada	8	12	1944
A15PG464	Hurtado Daza, Jaime	26	2	1946
A15PG465	Sánchez Sánchez, Concepción Teresa	8	4	1940

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 18 de abril de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 14 de abril de 1969 por la que se resuelve el concurso para la provisión del cargo de Juez en Juzgados municipales vacantes.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez de los Juzgados municipales comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo último.

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y en el Decreto orgánico de 24 de febrero de 1955, con las modificaciones introducidas por el de 11 de octubre de 1962, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados municipales que se citan, a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Don Juan Oca Pastor.—Destino actual: Barcelona, número 17. Juzgado para el que se le nombra: Madrid, número 27.

Don Juan Antonio Sopera Flina.—Destino actual: Mataró, Juzgado para el que se le nombra: Barcelona, número 16.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se traslada a don Alonso Hoyas Bernal, Agente de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Madroñeras (Cáceres)*

Con esta fecha se acuerda el traslado de don Alonso Hoyas Bernal, Agente de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Madroñeras (Cáceres), de censo inferior a 7.000 habitantes, para servir la vacante del Juzgado Comarcal de Madroñeras (Toledo), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se traslada a don Juan Alonso Gil Ciprián, Agente de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Zorita (Cáceres).*

Con esta fecha se acuerda el traslado de don Juan Alonso Gil Ciprián, Agente de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Zorita (Cáceres), de censo inferior a 7.000 ha-

bitantes, para servir la vacante del Juzgado Comarcal de Fuenlepejuna (Córdoba), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se traslada a don Florencio Canelo Fernández, Agente de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Puebla de la Calzada (Badajoz).*

Con esta fecha se acuerda el traslado de don Florencio Canelo Fernández, Agente de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Puebla de la Calzada (Badajoz), de censo inferior a 7.000 habitantes, para servir la vacante del Juzgado Municipal de Morón de la Frontera (Sevilla), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Auxiliares de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente de traslación por concurso, instruido para la provisión de plazas vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia, y teniendo en cuenta lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico vigente.

Esta Dirección General acuerda nombrar para desempeñarlas a los Auxiliares que se relacionan:

Don Francisco Lag Cuadrado: Juzgado Primera Instancia de Madrid número 1.

Doña María Teresa López Crespo: Idem de Orense número 1.

Don Rafael Buendías Rosas: Idem de Jaén número 1.

Don Francisco Hernández Moreno: Idem de Huelva número 1.

Don Valentín Sánchez Lozano: Idem de Madrid número 32.

Don Juan Zafra Fernández: Idem de Madrid número 9.

Don Andrés Gómez Caballero: Idem de Cádiz.

Don Diego Requena Martínez: Idem de Granollers.

Don Manuel Moreno Ruiz: Idem de Madrid número 23.

Don Julián Corrales Blázquez: Idem de León número 1.

Don Luis Tapia Peñas: Idem de Madrid número 30.

Doña María Luisa Novo Fernández: Idem de Vigo número 3.

Don Romualdo de la Torre: Idem de Málaga número 5.

Don Lorenzo Ares Robles: Idem de Mondoñedo.

Doña Encarnación Aizmanza Acalá: Idem de la Carolina.

Doña María del Carmen Nella García: Idem de Burgos número 1.

Don Francisco Dávila Álvarez: Idem de Madrid número 28.

Don Manuel Cano Pedrero: Idem de Madrid número 22.

Don Miguel Andrés Sanz Cabezielo: Idem de Madrid número 31.

Por ser los concursantes que, dentro de las condiciones legales, tienen derecho preferente para ocuparlas.

Quedan desiertos los Juzgados de Primera Instancia de Alcalá de Henares, Alcázar de San Juan, Cádiz número 2, Calatayud, Cambados, Corcubión, Figueras, Jaca, Las Palmas número 1, Llerda número 1, Los Llanos, Madrid número 15, Madrid número 27, Marbella número 2, Navalcarnero, Naval Moral de la Mata, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra número 1, Posadas, Vigo número 1, que serán cubiertos en la forma reglamentaria.

Los expresados Auxiliares tomarán posesión de sus destinos en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.